



ACTA DE DICTAMEN DE EXCEPCION PARA ADJUDICACION DIRECTA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

En Ciudad de Juárez, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 20 de diciembre del año 2023, en cumplimiento de lo establecido la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica Paso del Norte, se procede junto con los funcionarios que adelante se mencionan a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica Paso del Norte, reunidos en la sala de juntas de esta Universidad; el C.P. Rafael Erives Sandoval, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; el C. Lic. Héctor Ramón Molinar Catalán, Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité; la C. M.I. Esmeralda Yadira Cepeda Alcón, Directora de Carrera y Vocal del Comité; el C. Lic. Jorge Antonio Martínez Quezada, Abogado General y Vocal del Comité; el C. Lic. Octavio Alfredo Ramírez Romero, Director de Vinculación y Vocal del Comité; para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Consideraciones y estudio de mercado, consistente en 3 cotizaciones para el suministro e instalación de piso en Edificio "B", según especificaciones que se agregan a la presente acta como "ANEXO A".
3. Dictaminar la procedencia de excepción para la adquisición del equipamiento tecnológico.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El presidente del Comité toma lista de presentes de todos los miembros del Comité de Adquisiciones, presentes los funcionarios citados en el primer párrafo de esta acta, se procede a la apertura de la sesión.

2.- CONSIDERACIONES Y ESTUDIO DE MERCADO:

Las Direcciones de Administración y Finanzas; y, la de Planeación y Evaluación, en revisión de la Infraestructura y ante los constantes reportes recibidos de accidentes de docentes y estudiantes, ya que el piso del Edificio "B" de la universidad se encuentra en mal estado, se llevó a cabo una inspección junto con el personal de mantenimiento para valorar las condiciones en las que se encuentra, y en efecto se encontró lo siguiente:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



- Piso levantado y quebrado;
- Superficie sin nivelar.

Por lo que, se considera que el mantenimiento preventivo y correctivo desempeña un papel crucial en el funcionamiento eficiente y sostenible de la universidad. Ambos tipos de mantenimiento son fundamentales para garantizar que las instalaciones, se encuentren en óptimas condiciones para garantizar la seguridad y prevención de accidentes de las personas que integran la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se considera viable e importante esta acción de SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN EDIFICIO "B", que es esencial para la universidad, ya que la mantiene relevante, competitiva y capaz de proporcionar una educación de alta calidad que prepare a las y los estudiantes para los desafíos tecnológicos del mundo actual y futuro.

El Presidente, pone a la vista del Comité el "Anexo A", que contiene el estudio de mercado realizado por la Dirección de Planeación y Evaluación, consistente en tres cotizaciones, con fundamento en lo establecido por el Artículo 42, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que se transcribe a continuación:

Artículo 42. Previo a la adjudicación en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, los entes públicos deberán realizar al menos una investigación de mercado, de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar y asegurar las mejores condiciones para el Estado.

El Reglamento definirá la modalidad de la investigación, los requisitos y la forma en que deberá llevarse a cabo.

Los tipos de investigación de mercado podrán ser:

I. Ordinaria: Las cuales se harán consistir en al menos tres cotizaciones obtenidas en sentido positivo respecto de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos por el ente público con base en las fuentes señaladas en el Reglamento.

A continuación, se transcriben los montos de las 3 cotizaciones que forman parte del estudio de mercado DPE-EM-007/2023 del "Anexo A" de la Acta de Dictamen de Excepción para Adjudicación Directa por invitación a 3 Proveedores, del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



NOMBRE DEL PROVEEDOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO CON I.V.A.
ING. MANUEL ACUÑA	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN EDIFICIO "B"	\$317,536.08
SEDNA INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	1	RETIRO E INSTALACION DE CERAMICA EN PISO	\$342,008.60
EDRAG PROYECTOS DE OCCIDENTE	1	SUMINISTRO E NSTALACIÓN DE PISO EN EL EDIFICIO "B"	\$326,835.80

Por lo anterior, las unidades descritas en el recuadro, no exceden la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización, vigente sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, conforme a lo establecido en el artículo 74, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual se transcribe:

Artículo 74. Los entes públicos, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda los siguientes montos:

I. En adjudicaciones directas, el monto no podrá exceder la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por partida presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

3.- DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA EXCEPCIÓN PARA UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA:

Con base a lo expuesto y fundado, el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, pone a consideración del Comité la adjudicación directa, tomando en cuenta que el monto no excede la cantidad de treinta y seis veces, el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente. Por lo que, después de analizar el estudio de mercado, en ejercicio del voto, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, autorizan y votan de manera unánime para que se realice la adjudicación directa, por lo que se procede a emitir, el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. – Se autoriza la adjudicación directa a “ING. MANUEL ALEJANDRO ACUÑA.”, por la cantidad \$317,536.08 (TRECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.) PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO PARA EL EDIFICIO “B”



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas; y, al Abogado General, para que realicen las gestiones necesarias para la formalización y cumplimiento del presente acuerdo del Comité, de conformidad con las competencias establecidas en la normatividad aplicable.

TERCERO. - Por conducto del Área de Compras, notifíquese al representante legal de **"ING. MANUEL ALEJANDRO ACUÑA**, el contenido del presente acuerdo, y publíquese de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública, así como en la página web de la Universidad.

CUARTO. - Así lo resolvió el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, firmando a su entera conformidad sus integrantes.

Leída y enteradas las partes que intervinieron de su contenido y alcance legal, se da por terminada la presente, siendo las 14:15 horas del día 20 de diciembre de 2023, firmando de conformidad las personas que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo.

C.P. RAFAEL ERIVES SANDOVAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. HÉCTOR RAMÓN MOLINAR CATALÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
VOCAL DEL COMITÉ

M.I. ESMERALDA YADIRA CEPEDA ALCÓN
DIRECTORA DE LOGÍSTICA Y PROYECTOS
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. JORGE ANTONIO MARTÍNEZ QUEZADA
ABOGADO GENERAL
VOCAL DEL COMITÉ

LIC. OCTAVIO ALFREDO RAMÍREZ ROMERO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN
VOCAL DEL COMITÉ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



“ANEXO A”

ESTUDIO DE MERCADO 3 COTIZACIONES



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”
Calle Pez Lucio No. 10526, Col. Puerto de Anapra, C.P. 32107, Ciudad Juárez, Chih.
Tel. 656 257-0071
www.utpn.edu.mx



DPE EM-007/2023.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 20 de diciembre de 2023.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Estudio de Mercado

Las Direcciones de Administración y Finanzas; y, la de Planeación y Evaluación, en revisión de la Infraestructura y ante los constantes reportes recibidos de accidentes de docentes y estudiantes, ya que el piso del Edificio "B" de la universidad se encuentra en mal estado, se llevó a cabo una inspección junto con el personal de mantenimiento para valorar las condiciones en las que se encuentra, y en efecto se encontró lo siguiente:

- Piso levantado y quebrado;
- Superficie sin nivelar.

Por lo que, se considera que el mantenimiento preventivo y correctivo desempeña un papel crucial en el funcionamiento eficiente y sostenible de la universidad. Ambos tipos de mantenimiento son fundamentales para garantizar que las instalaciones, se encuentren en óptimas condiciones para garantizar la seguridad y prevención de accidentes de las personas que integran la comunidad universitaria.

Por lo anterior, se realizó una investigación de empresas y se hizo la invitación a distintos proveedores, con fundamento en lo establecido por el Artículo 42, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que se transcribe a continuación:

Artículo 42. Previo a la adjudicación en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, los entes públicos deberán realizar al menos una investigación de mercado, de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar y asegurar las mejores condiciones para el Estado.

El Reglamento definirá la modalidad de la investigación, los requisitos y la forma en que deberá llevarse a cabo.

Los tipos de investigación de mercado podrán ser:

I. Ordinaria: Las cuales se harán consistir en al menos tres cotizaciones obtenidas en sentido positivo respecto de los bienes, arrendamientos o servicios requeridos por el ente público con base en las fuentes señaladas en el Reglamento.

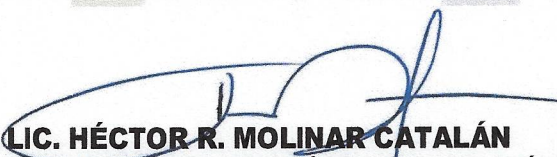
A continuación, se transcriben los montos de las 3 cotizaciones que forman parte del estudio de mercado del "Anexo A" del presente estudio:



NOMBRE DEL PROVEEDOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO CON I.V.A.
ING. MANUEL ACUÑA	1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN EDIFICIO "B"	\$317,536.08
SEDNA INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN	1	RETIRO E INSTALACION DE CERAMICA EN PISO	\$342,008.60
EDRAG PROYECTOS DE OCCIDENTE	1	SUMINISTRO E NSTALACIÓN DE PISO EN EL EDIFICIO "B"	\$326,835.80

RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

La propuesta más viable, **que cumple y que esta Dirección, considera**, después de analizar y revisar las tres cotizaciones, tomando en cuenta la cantidad más baja, así como tiempos de atención para que los trabajos se realicen en periodo vacacional sin afectar el calendario escolar de la universidad, se desprende que el servicio apropiado para la universidad es el del proveedor **"ING. MANUEL ACUÑA"**, por la cantidad de **\$317,536.08 PESOS (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.)**, por concepto de servicio de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN EDIFICIO "B".

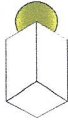

LIC. HÉCTOR R. MOLINAR CATALÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN**



Anexo “A”

Estudio de Mercado



ING. MANUEL ACUÑA

C. MICHIGAN 3610, COL QUINTAS DEL SOL, CHIHUAHUA, CHIH.
TEL. (614) 4544485

PRESUPUESTO

12/12/2023

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN EDIFICIO "B"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE

PISO EDIFICIO "B"	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO SAYULITA, COLOR RIVIERA GRAY EN FORMATO 50 x 50, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR.	METRO CUADRADO	265	\$557.00	\$147,605.00
INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO ANTICO, COLOR VINTAGE BROWN EN FORMATO 60 x 60, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR.	METRO CUADRADO	62	\$584.00	\$36,208.00
DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBRO DE PISO YA EXISTENTE	METRO CUADRADO	327	\$110.00	\$35,970.00
NIVELACIÓN DE FIRME PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE PISO NUEVO	METRO CUADRADO	327	\$165.00	\$53,955.00
			SUBTOTAL	\$273,738.00
			I.V.A.	\$43,798.08
			TOTAL	\$317,536.08

 EDRAG PROYECTOS DE OCCIDENTE COTIZACIÓN No. EDIFICIO: CLIENTE: PROVEEDOR: FECHA DE SUITE: EDRAG Proyectos de Occidente SA DE CV jueves, 13 de DICIEMBRE de 2023									
ELABORACIÓ									
PRESUPUESTO DE OBRA									
OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN EDIFICIO "B"									
DIRECCIÓN:									
SOLICITANTE:									
DEPARTAMENTO:									
DATOS DE CONTRATACIÓN									
TIPO DE CONTRATO:									
IMPORTE DE CONTRATO:									
ANTICIPO SOLICITADO:									
MONEDA:									
MXN									
ORDEN DE SERVICIO									
GARANTÍA OTORGADA EXPRESA EN MESES									
FECHAS DE ACUERDO A PROGRAMA									
MANO DE OBRA									
MATERIALES									
INICIO									
TÉRMINO									
CATALOGO DE CONCEPTOS									
COD.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	IMPORTE				
P-01	DEMOLICIÓN Y NIVELACIÓN								
1	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE ESCOMBRO PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE	327.00	M2	\$ 120.00	\$ 39,240.00				
2	NIVELACIÓN DE FIRME PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE PISO NUEVO	327.00	M2	\$ 155.00	\$ 50,685.00				
P-02	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO								
1	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO ANTICO, COLOR VINTAGE BROWN EN FORMATO 60 x 60, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR	62.00	M2	\$ 615.00	\$ 38,130.00				
2	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO SAYULITA, COLOR RIVIERA GRAY EN FORMATO 50 x 50, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR	265.00	M2	\$ 580.00	\$ 153,700.00				
SUBTOTAL					\$ 281,755.00				
IVA					\$ 45,080.80				
TOTAL					\$ 326,835.80				
NOTAS:									
FIANZAS A ENTREGAR, SEGURO, NOTAS DE GARANTÍAS Y NOTAS GENERALES									
ESTOS PRECIOS SON MÁS IVA									
ESTE PRESUPUESTO ESTÁ EN PESOS.									
TODO LO NO INCLUIDO EN ESTE PRESUPUESTO SE CONSIDERA EXTRA.									
ESTE PRESUPUESTO ESTÁ SUJETO A CAMBIOS EN COSTOS DE MATERIALES HASTA FIRMA DE CONTRATO.									
LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA INCLUYEN GARANTÍA POR UN AÑO SIEMPRE Y CUANDO RECIBAN SU MANTENIMIENTO ADECUADAMENTE									
Y NO INCLUYE FENÓMENOS NATURALES.									
firma									
Héctor Gustavo López de Lara Torres									
Representante Legal									
EDRAG Proyectos de Occidente SA de CV									





CALLE MUTUALISMO No.603, DESPACHO 4.ºER PISO,
COL. RESIDENCIAL, CELAYA GTO., C.P. 38060
TELÉFONO CEL. 614 1845116

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PASO DEL NORTE
PRESENTE.-

12/12/2023

RETIRO E INSTALACION DE CERAMICA EN PISO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	TOTAL
1	DEMOLICIÓN DE PISO EXISTENTE, LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE FIRME	M2	327.00	\$ 300.00	\$ 98,100.00
2	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO SAYULITA, COLOR RIVIERA GRAY EN FORMATO 50 x 50, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR	M2	265.00	\$ 595.00	\$ 157,675.00
3	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PISO CUERPO INTERCERAMIC TIPO ANTICO, COLOR VINTAGE BROWN EN FORMATO 60 x 60, INCLUYE ADHESIVO RAPIDO GRIS Y BOQUILLA SELLADOR	M2	62.00	\$ 630.00	\$ 39,060.00
				SUBTOTAL	\$ 294,835.00
				IVA	\$ 47,173.60
				TOTAL	\$ 342,008.60

NOTAS. ESTE PRESUPUESTO TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DIAS A PARTIR DE LA FECHA.
SE REQUIERE EL 70% ANTICIPO; EL EN ESTIMACIONES SEMANALES.
LO NO CONSIDERADO EN ESTE PRESUPUESTO SE CONSIDERA UN EXTRA.
DURACION DE LOS TRABAJOS 2 A 3 SEMANAS.